

BOLETIN OFICIAL
DEL
CENTRO GALLEGO
DE AVELLANEDA

~~A/136~~
Public RES C136
dobre 1919

XII - 196



REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CANGALLO 445

SUCURSALES:

En la Capital	Calle	San Juan 3101
"	"	Corrientes 3220
"	"	Entre Rios 200
"	"	Rivadavia 3860
En Avellaneda	"	Mitre 300

Capital realizado y Fondo de reserva \$ m/n. 17.811.354.90

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de ahorros.....	\$ m/n.	4	0/0
A 180 días	» »	4 ¹ / ₂	»
» 90 »	» »	3 ¹ / ₂	»
En cuenta corriente.....	» »	1	»

Solicita la administración de buenas propiedades en esta Capital y nuevos clientes en toda la República.

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América y efectúa toda clase de operaciones bancarias

Servicio especial de giros sobre Galicia.

Luis Pomiró

GERENTE

BOLETIN OFICIAL

DEL

CENTRO GALLEGO

DE AVELLANEDA

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 780

Administrador: JOSÉ OTERO CONDE

TODO POR GALICI Y PARA GALICIA

SOCIOS HONORARIOS

Don Manuel. Deschamps

- » Juan P. Olivier
- » Antonio Varela Gómez
- » Manuel Castro López
- » Cayetano A. Aldrey
- » Bernardo Rodríguez
- » Ricardo Conde Salgado

Don Adolfo Rey Ruibal

- » Nicolás Silles
- » Manuel T. Valdés
- » Martín Echegaray
- » Manuel Martínez Jole
- » Alberto Barceló
- » Guillermo Alvarez

Don José R. Lence

COMISIÓN DIRECTIVA

- PRESIDENTE:** Don Manuel Sinde
- VICE:** » Gregorio Sampayo
- SECRETARIO:** » Manuel Costa García
- PRO:** » Francisco Enriquez
- TESORERO:** » Celestino B. Miranda
- PRO:** » Rafael Gayose
- BIBLIOTECARIO** » Ramón J. García
- VOCALES:** » Nicolás Villar
- » Daniel Rodríguez
 - » Ramón Ferreiro

- VOCALES:** Don José A. Ferro
- » Maximino da Costa

Revisadores de Cuentas

- Sres. Urbano de Pedro, Julio Descoli
(hijo), Silverio Romay, Manuel Re-
gueira, Odilo Otero.

Jurado

- Sres. Francisco Serra, Ernesto Panizza,
José L. García, Francisco Fariña,
José María Sixto.



BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CANGALLO 445

SUCURSALES:

En la Capital	Calle	San Juan 3101
"	"	Corrientes 3220
"	"	Entre Rios 200
"	"	Rivadavia 3860
En Avellaneda	"	Mitre 300

Capital realizado y Fondo de reserva \$ m/n. 17.811.354.90

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de ahorros.....	\$ m/n.	4	0/0
A 180 días.....	"	4 ¹ / ₂	"
» 90 ».....	"	3 ¹ / ₂	"
En cuenta corriente.....	"	1	"

Solicita la administración de buenas propiedades en esta Capital y nuevos clientes en toda la República.

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América y efectúa toda clase de operaciones bancarias

Servicio especial de giros sobre Galicia.

Luis Pomiró

GERENTE

CENTRO GALLEGO DE AVELLANEDA

INSTITUTO CULTURAL

Director: don E. R. JONAS

ESCUELA DE MUSICA

Solfeo: profesor don Juan María López

Violin: profesor don Carlos Vizzelli

Piano: profesora Sta. Blanca Villanueva

Clases los miércoles y sábados de 2 6 p. m.

Derechos de enseñanza a regir desde el 1. de Enero de 1920

Matrícula anual..... \$ 5 — $\frac{m}{n}$

VIOLIN

Año 1.º a 3.º incluso solfeo.. > 5.— mensual

Año 4.º a 8.º incluso solfeo.. > 10.— »

PIANO:

Año 1.º a 3.º incluso solfeo.. > 5.— »

Año 4.º a 8.º incluso solfeo.. > 10.— »

Derechos de examen » 5.— $\frac{m}{n}$

Instrucción primaria mínima

Instrucción elemental general

La matrícula quedará abierta desde el 15 de febrero de 1920 y esta enseñanza será completamente gratuita.

Si se reúne una cantidad suficiente de alumnos adultos para instrucción primaria mínima, se establecerá una clase especial a ellos destinada, a parte de los niños.

Enseñanza de ramos especiales:

La matrícula quedará abierta desde el 15 de febrero de 1920 y comprenderá las siguientes materias.

Corte y Confección—Labores — Teneduría de libros — Aritmética — Francés — Dibujo—Taquigrafía.

Para la enseñanza de estas materias especiales se ha fijado la cuota de un peso moneda nacional por mes.

Instituto cultural

El propósito de reorganización del mismo, del cual hemos venido hablando en números anteriores de este Boletín, es cada día más decidido.

La Comisión Asesora, con el concurso del director don E. R. Jonas, ha confeccionado el Reglamento y cuadros de estudios de que más adelante damos cuenta y que servirán de norma en lo sucesivo.

Los mismos dicen bien claramente toda la atención que piensa dedicársele a este asunto; es ahora cuestión tan solo de que los asociados quieran prestar su concurso a tan buena obra, matriculándose y haciendo matricular a sus hijos en las asignaturas más de su predilección o de su conveniencia; en tal forma que puedan verse continuamente las clases concurridas por un número de alumnos en buena relación con la importancia del Centro.

La Comisión asesora se preocupa ahora de la organización del profesorado. Se ambiciona que éste sea capaz de llenar satisfactoriamente las aspiraciones justas de todos aquellos que se inscriban para cursar las diversas asignaturas y como ello, desde luego, tan solo podrá ser conseguido a costa de sacrificios pecuniarios más allá de lo que la caja social pueda soportar, de ahí la necesidad de fijar una pequeña cuota para las asignaturas de enseñanza de ramos especiales; ella es bien pequeña por cierto con relación a la importancia de las asignaturas y los asociados así lo apreciarán también, teniendo en cuenta sobre todo las razones que lo imponen como necesario.

En cuanto a la escuela de Música es muy satisfactorio consignar que a medida que se van apreciando las condiciones sobresalientes de los actuales profesores, la inscripción de nuevos alumnos se produce como consecuencia. Es un síntoma que permite augurar para un plazo no lejano una concurrencia tan numerosa como se persigue.

No hemos de terminar estas líneas sin recordar a nuestros asociados su obligación moral y material de propender en todas formas a que el instituto progrese de manera efectiva para la mayor gloria del Centro Gallego de Avellaneda.

Fábrica á vapor de Velas de Estearina
 DE
JOSE MORANDO hijo y Hno.

Marcas Registradas:

“El Cóndor”, “Media Luna” y “Morando”

Oleo Margarina, Jabón “Morando”
 : : Grasa y Aceite para Máquinas : :

ESCRITORIO GENERAL EN BUENOS AIRES

1899 - CANGALLO - 1899

FÁBRICA EN AVELLANEDA

Calle PAVON 624 al 650

Depósito: U. Telef. 8, Libertad - Coop. Telef. 1415, Central

Fábrica: Unión Telefónica 47, Barracas

BANCO DE AVELLANEDA

antes “LA EDIFICADORA DE AVELLANEDA”

Gral. MITRE 27

Operaciones bancarias generales, préstamos hipotecarios y para construcciones á largos plazos, pagaderos en cuotas mensuales.

Capital autorizado \$ 1.000.000 — Capital realizado \$ 706.156.—

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en Caja de Ahorros. Abona anual hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente, á la vista l ojo—En caja de ahorros después de 60 días 5 olo

Abril de 1919.

Reglamento del Instituto Cultural

Art. 1.º El objeto del Instituto es facilitar a los socios y a los miembros de su familia que vivan en sus hogares (de ellos) y que hallaren conveniencia en concurrir a él:

- a) Instrucción primaria mínima.
- b) Instrucción elemental general.
- c) Instrucción en ramos especiales de utilidad en la práctica de la vida.

De la instrucción primaria mínima

Art. 2.º La instrucción primaria mínima se dará conforme al cuadro de estudios y horario, número 1 que se inserta al final de este Reglamento.

Art. 3.º La enseñanza estará a cargo de un maestro por cada 15 alumnos. Estos deberán ser mayores de 12 años y no concurrirán a otras escuelas.

Art. 4.º Los programas para esta sección serán redactados teniendo en cuenta que durante el curso del año deben suministrarse los conocimientos más indispensables, pero los más posibles, por medios sencillos y prácticos.

De la instrucción elemental general

Art. 5.º La instrucción elemental general se regirá por el plan de estudios y horario, cuadro número 2, inserto al final de este Reglamento.

Art. 6.º Esta enseñanza estará a cargo de un profesor por cada 15 alumnos, quienes para ser admitidos deberán llenar las siguientes condiciones:

- a) ser mayores de 12 años de edad.
- b) saber leer y escribir y las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética, con enteros y quebrados.

Art. 7.º Los programas serán redactados con el criterio expresado para los del curso primario mínimo. La enseñanza será sobre todo explicada y considerando que no se deben dar deberes para hacer en las casas.

De la instrucción especial

Art. 8.º La instrucción en ramos especiales se dará conforme al cuadro de estudios y horario número 3 inserto al final de este Reglamento.

Art. 9.º Para ser matriculado en estos ramos debe reunirse estas condiciones:

- a) mayores de 12 años las mujeres y de 15 los varones.
- b) Saber leer y escribir correctamente; tener en aritmética los conocimientos que demande la materia de la matrícula respectiva.

Art. 10. Los cursos de cada ramo no funcionarán con menos de 6 alumnos matriculados y 4 concurrentes y si no se cuenta con maestros que abnegadamente los dicten, si no hubiere fondos para pagarlos.

Art. 11. Los profesores confeccionarán los programas, pero éstos deberán ser aprobados por el Director y éste colaborará en su confección o dará la pauta a que deberán sujetarse.

De las clases en general

Art. 12. Las clases principiarán el 1.º de marzo y se cerrarán el 15 de noviembre. La matrícula se abrirá una quinceña antes.

Art. 13. Todo alumno que entre al Instituto será examinado en forma que quede consignado el grado de saber que tiene. Al clausurarse los cursos se harán pruebas demostrativas del adelanto alcanzado por los alumnos a cuyo fin se harán comparaciones entre las que se hayan tomado al ingreso y las que se produzcan entonces.

Art. 14. Pasados los quince días primeros de clase se clausurará el ingreso de alumnos. Sin embargo, el director formando tribunal con todos los maestros podrá aceptar ingresos posteriores siempre que el interesado revele condiciones de suficiencia y capacidad suficientes para suplir su falta a las clases ya dadas.

Art. 15. El director, considerado el caso en reunión de maestros podrá expulsar temporaria o definitivamente cualquier alumno. Estas y las admoniciones serán las únicas penas aplicables en bien de la disciplina.

Del gobierno del Instituto Cultural

Art. 16. El Instituto estará bajo la dirección de un pedagogo con título de normalista, u otro que sea aceptado en su reemplazo por la C. D. del Centro Gallego.

Art. 17. Son sus funciones:

- a) Dirigir la enseñanza y dar reglas a los maestros sobre la misma.

- b) Confeccionar con los maestros los programas o aprobar los que ellos le presenten.
- c) Gobernar el instituto en su funcionamiento, pudiendo tomar si lo hallare bien, de inmediato, cualquier medida que sea urgente siempre que no esté presente el miembro visitador de la C. D. Asesora; estándolo la solicitará de él.
- e) Suspender uno y otros por sí, en caso de que circunstancias urgentes lo demanden, con cargo de dar cuenta de inmediato a la C. D. Proponer así mismo la destitución.
- f) Visitar diariamente por turno de miembros los cursos y observar su marcha. Oír a los maestros y alumnos cuando tengan observaciones que hacer:

De la administración del Instituto

El Instituto estará bajo la Administración de una comisión ad hoc denominada «asesora del Instituto Cultural» compuesta de seis personas, nombradas por la C. D. y que podrán ser hombres o mujeres: Serán sus funciones:

- a) Dictar un Reglamento interno, que rija debidamente el funcionamiento del instituto, ponerlo en vigor y hacerlo cumplir.
- b) Organizar fiestas, rifas, colectas, etc., con el fin de allegar recursos en la medida de lo posible.
- c) Propender por todos los medios a su alcance, al mayor desenvolvimiento del Instituto.
- d) Nombrar director y maestros del Instituto y fijar sus sueldos con acuerdo de la C. D.
- g) Decidir sobre los pedidos que haga el director, por cuyo intermedio se dirigirán a ellos los maestros, cuando precisamente no tengan que quejarse de él.
- h) Tomar cualquier medida de emergencia que sea necesaria, con cargo de dar cuenta de inmediato a la C. D.
- i) Establecer premios y estímulos para los alumnos que se hagan notar por su constancia en la asistencia a las clases y por su aprovechamiento.
- j) Organizar actos de conferencias que versen sobre higiene, moral, instrucción cívica, historia, conocimientos de química, física y otros a elección de las personas instruidas cuya colaboración se consiga. Estos actos se organizarán con la mayor frecuencia posible y se procurará que sean amenizados con números de canto y de música con el concurso de maestros y alumnos.

CUADRO N.º 1

INSTRUCCION PRIMARIA MÍNIMA

CUADROS DE ESTUDIOS Y HORARIOS

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Lectura.....	8 a 8 1/2	8 a 8 1/2	8 a 8 1/2		8 a 8 1/2	8 1/2 a 9
Geografía Argentina..	8 1/2 a 9			9 1/2 a 10		
Escritura.....	9 a 9 1/2	9 a 9 1/2	9 a 9 1/2	8 a 8 1/2	9 a 9 1/2	9 a 9 1/2
Aritmética.....		8 1/2 a 9	9 1/2 a 10	8 1/2 a 9	8 1/2 a 9	8 1/2 a 9
Historia Argentina...	9 1/2 a 10				9 1/2 a 10	
Redacción.....		9 1/2 a 10		9 1/2 a 10		
Geometría.....			8 1/2 a 9			9 1/2 a 10

CUADRO N.º 2
ENSEÑANZA ELEMENTAL GENERAL

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Gramática	8 a 8 1/2	8 a 8 1/2		8 a 8 1/2	8 a 8 1/2	
Aritmética	8 1/2 a 9		8 a 8 1/2	8 1/2 a 9		8 a 8 1/2
Problemas		8 1/2 a 9			8 1/2 a 9	
Caligrafía	9 a 9 1/2		8 1/2 a 9		9 a 9 1/2	
Lectura	9 1/2 a 10			9 a 9 1/2		8 1/2 a 9
Redacción ortog		9 a 9 1/2		9 1/2 a 10		
Geografía		9 1/2 a 10			9 1/2 a 10	
Historia			9 a 9 1/2			9 a 9 1/2
Geometría			9 1/2 a 10			9 1/2 a 10

CUADRO N.º 3
ENSEÑANZA EN RAMAS ESPECIALES

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Corte y confección ..		5 a 7				5 a 7
Labores				6 a 7		
Solfeo - Piano - Violín.			2 a 6			2 a 6
Teneduría de libros ..	8 a 9		8 a 9			8 a 9
Francés	9 a 10			9 a 10		
Aritmética superior ..		8 1/2 a 9 1/2			8 1/2 a 9 1/2	
Dibujo		9 1/2 a 10 1/2			9 1/2 a 10 1/4	
Taquigrafía				8 a 9		9 a 10

SOFIA CASANOVA

Galicia se prepara a rendir un homenaje de admiración a la excelsa mujer, gloria de nuestra región cuyo nombre encabeza estas líneas.

Con tal motivo se hace por la región un llamado a los gallegos residentes en América, en la forma que más adelante transcribimos.

Es obligación de todo buen gallego contribuir en la medida de sus fuerzas a que el homenaje que se proyecta sea digno de la personalidad a quien se destina y el Centro Gallego de Avellaneda entendiéndolo así, responde a la invitación de Galicia abriendo una suscripción al efecto, la que es encabezada por la institución con la suma de cincuenta pesos moneda nacional.

La C. D. invita a todos los gallegos de buena voluntad de Avellaneda a contribuir con su óbolo a la suscripción, a cuyo efecto se reciben donativos en ésta

secretaría. En oportunidad tendremos el gusto de publicar en estas columnas la lista de donantes.

La Coruña, octubre 25 de 1919.

Señor Presidente del Centro Gallego,
Avellaneda.

Señor Presidente:

A pedido de una comisión de distinguidas damas de esta capital remito a usted, adjunto a la presente, una carta circular concerniente al homenaje que organiza a la escritora española, oriunda de esta provincia, Sofía Casanova.

Al entregar a usted, y por su intermedio a los señores socios del Centro que usted tan dignamente preside, el pliego que, con ese fin, se me hizo el honor de remitir, me complazco en ponerme a sus órdenes si en algo puede serle de utilidad y aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

Mario MOLLINA SALAS
Consul Argentino.

José M. Revoredo**MATERIAS para JABONEROS**

IMPORTACION

Se recibe sebo y cualquier otro fruto del país

Resina, soda cáustica, soda solway, ceniza de soda silicato de soda, carbonato de cal, talco, colorante, aceite palma, aceite coco.—Cloruro de cal, bicarbonato de soda, soda cristal.—Breas para asfalto y asfalto natural.

B. Rivadavia 365 y Río Cuarto 517, Avellaneda

C. Telef. 217, Avellaneda y U. Telef. 774, Barracas

Gran Café y Bar "CENTRO GALLEGO" de ELADIO LORENZO

AVENIDA GENERAL MITRE 772

En este espléndido establecimiento, montado con las exigencias del moderno confort, encontrarán los asociados y el público en general toda clase de artículos pertenecientes al ramo, garantizándose su legitimidad.

PECTORAL DE BREA

(COMPUESTO)

Preparado en la Farmacia "GUILLEN"

(Aprobado por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires)

El remedio por excelencia para los resírios, tos, catarro, bronquitis, asma, enfermedades de la garganta y del pecho, por ser su base el alquitrán de Noruega purificado y privado de su gusto y olor tan desagradables.

AVENIDA MITRE 44, Avellaneda

Unión Telef. 69, Barracas

CARPINTERIA MECANICA

de ANTONIO FACHAL y Hno.

PUERTAS, VENTANAS, CELOSIAS, GALPONES, CASILLAS Y ESCALERAS

Hay una existencia permanente de puertas y ventanas de todas dimensiones

ASUNCIÓN 509

AVELLANEDA

FARMACIA Y DROGUERIA ESPAÑOLA

Surtido completo en Drogas y Especificos-Oxigenos-Sueros antidiptéricos,

Sueros artificiales esterilizados en ampollas

Se despachan recetas para todas las Sociedades

Despacho nocturno

MITRE 801 esq. ALSINA

U. T. 249, BARRACAS

AVELLANEDA

Sr. Presidente del Centro Gallego de Avellaneda.

Mi estimado amigo y conterráneo: Me permito dirigirme a usted seguro de hallar buena acogida por tratarse de un asunto que honra a una ilustre paisana. La Coruña va a rendir a la brillante escritora Soffía Casanova un homenaje que sea digno de la excelsa figura intelectual de esa mujer todo cerebro y corazón. Consiste en erigir en el Centro de la Plaza de Orense, un busto de la insigne estilista, en imprimir y difundir sus obras para repartirlas entre las gentes como evangelio que deben conocer cuantos piensan y sienten noblemente, con ansias de redención y anhelos de paz, haciendo coincidir este homenaje con la demolición de la vieja cárcel coruñesa y con el que esta ciudad y Galicia tributarán en el próximo año 1920 a aquella otra mujer preclara, bálsamo de amor para los pobres, filósofo esclarecido y profundo que se llamó Concepción Arenal.

Para llevar a cabo el proyectado homenaje en honor de la ilustre publicista Soffía Casanova, la mujer que ha dado, con ocasión de la guerra europea, testimonios fehacientes de su amor a la Humanidad, de su espíritu sutil delicado, sensible como pocos al dolor ajeno, se precisa el concurso de todos los buenos gallegos, y se ha menester asimismo la ayuda de las entidades que, como la de su digna presidencia, ostentan dignamente el nombre de Galicia en tierras remotas, adonde llega, por ese vínculo, el hálito de cariño del país natal.

Y, confiado en que mi ruego, que es el de todos los gallegos, ha de tener la acogida de que al principio hablo, hónrome en suplicar a usted y a ese Centro que se sirvan contribuir a la suscripción abierta con el expresado objeto. Anticipa gracias a su afmo. amigo y paisano.

El Alcalde de La Coruña.

La Coruña, octubre 14 de 1919.

Sr. Presidente del Centro Gallego de Avellaneda.

Muy señor nuestro de la mayor consideración:

Una hermosa ocasión se presenta a la ciudad de la Coruña, al país gallego y

a toda España, de rendir un tributo de cariño a una persona cuyo nombre está escrito con signos de luz en varios rincones de Europa: la ilustre escritora Soffía Casanova.

La Coruña, su país natal, invita a todos los buenos españoles, y a los gallegos, especialmente, a rendirle una expresión de muy acendrado cariño; a ella, al alma nobilísima de mujer que llevó al otro extremo de Europa una muestra viviente de la sublimidad del corazón de la mujer gallega, sublimidad que se refina en el dolor, florece en grandes abnegaciones y brota en gloriosos heroísmos.

Quien como Soffía Casanova ha conquistado glorias literarias, merece todas las ofrendas de la devoción de un pueblo; pero hay una que corresponde más que ninguna otra a la eximia gallega, una que le envuelva el espíritu en el alma misma de su tierra, como un abrazo materno, para que se embalsame en amor las heridas que el dolor ajeno le ha causado.

Tenemos confianza en que todos han de saber decirse a sí mismos que, si un pueblo no es justo cuando no honra a los hombres que le dan gloria, jamás será hidalgo si no ama a una alma que es como un rayo de luz que ha pasado a través de las negruras que entristecen a Europa, para hacer brillar por doquiera la excelcitud de la raza de nuestras madres, de las mujeres de nuestra noble Galicia.

Trata esta Junta de llevar a cabo la publicación de las obras de la insigne escritora, para divulgarlas, haciendo que lleguen al pueblo para quien han sido escritas, como inspiradas en un espíritu de amor a la Humanidad, que es característica de esta preclara hija de Galicia.

Se propone también erigir el busto de la ilustre publicista en el centro de la Plaza de Orense, haciendo que su inauguración coincida con el centenario de la inmortal escritora Concepción Arenal, que se verificará el próximo año 1920, y con la demolición de la vieja cárcel coruñesa.

Para todo ello, se necesita contar con la ayuda de todos los buenos gallegos, y por tanto esperamos que usted nos honrará con su cooperación, ya que siempre ha demostrado un gran amor a la tierra gallega y a sus predilectos hijos.

En esta confianza, le anticipan gracias Presidentes: Alejandra Ulloa de Rubín, — Juan González, Alcalde de la Coruña, — Vicepresidente: Dolores Posadillo de Garrido, — Secretaria: María Brandón de Menéndez, — Tesorera: Francisca Blein de Correa, — Vocales: Marquesa de Frerandell, — Manuela Llanos de Sors, — Carmen G. de Puga Pequeño, — Encarnación Fernández Herce, — Dolores P. de López Morillo, — Fernanda Arraiz de Ozores, — Pilar Estrada de Torrado, — Asunción J. de Torres Taboada, — Margarita Alexandre de Valderrama, — Elisa Rey de Molina.

Nota. — Apoyamos con todo interés la gestión análoga hecha por el Alcalde de la Coruña a ese Centro y esperamos confiadamente en que cooperará en la medida de sus fuerzas a dignificar a nuestra ilustre paisana.

Las suscripciones se reciben en el domicilio de la Presidente (Capitanía general); en el de la Vice (Gobierno civil), y en las administraciones de los cuatro diarios locales.

CENTRO GALLEGO

FIESTA A REALIZARSE

Enero 3 de 1920.—Baile Familiar

CONCEPCION ARENAL

El 31 de enero de 1920 hará una centuria que vió la luz en Galicia la insigne pensadora, reputada como la mujer más grande del siglo XIX, que se llamó Concepción Arenal.

Con motivo de este Centenario, grandes actos conmemorativos se preparan a realizar en toda España y lo mismo en muchos lugares de América donde exista un núcleo de gallegos.

El Centro Gallego de Avellaneda se prepara también a honrar la memoria de tan preclara mujer, con un festival artístico que se celebrará el día 30 de enero de 1920 en nuestro teatro social y para la cual una Comisión ad hoc está confeccionando con todo cuidado un programa selecto.

Además, el número de este Boletín correspondiente al mes de enero, será todo el destinado a enaltecer la memoria del Concepción Arenal.

NUESTRAS FIESTAS

Con el salón repleto de concurrencia se celebró, el día 6 del corriente la anunciada fiesta en nuestro teatro social.

El interesante programa confeccionado se cumplió en todas sus partes siendo puestas en escena las obras en forma muy discreta, por la compañía que dirige el tan conocido primer actor Paco Alvarez, cosechando todos, merecidos aplausos por su actuación.

Seguidamente se llevó a cabo en el salón de recepciones el baile anunciado para los socios y sus familias, quienes al compás de una buena orquesta se entregaron a los placeres de la danza hasta bien adelantada la mañana.

—«O»—

EL PIC-NIC DEL DIA 14

Con una crecida concurrencia de socios e invitados se llevó a cabo el día 14 del actual, en Quilmes, el anunciado pic-nic.

Ha resultado una fiesta sumamente agradable que dejará gratos recuerdos en el ánimo de los que a ella han concurrido.

El día verdaderamente primaveral ha favorecido su realización y únicamente es de lamentar que la gran creciente del río no haya permitido realizarlo en el sitio elegido.

Con todo y a pesar de este contratiempo, se ha pasado un día de grato solaz.

Después de los debidos honores al succulento asado, las horas transcurrieron rápidas entre las diversas carreras y diversiones que se habían organizado, alternadas con el baile, amenizado por una orquesta de circunstancias y por la típica gaita, cuyos sones tantas añoranzas despiertan en el alma de los gallegos.

Al terminar la tarde se emprendió viaje de regreso en los mismos tranvías expresos en que se hizo el de ida con el sentimiento de que el día hubiera terminado tan pronto. Como final vaya un voto de aplauso para la entusiasta comisión de fiestas que tanto y con tanto cariño ha trabajado para la organización y realización de tan grata fiesta campestre.

Rifa de una lámpara a beneficio del Instituto Cultural

Esta rifa, que había sido anunciada en combinación con la última jugada de la lotería de Beneficencia nacional del mes de noviembre pasado, fué transferida para combinarla con la jugada del millón de la misma lotería o sea la que se sorteará el día 23 de diciembre corriente.

Quedan prevenidos los señores tenedores de rifas.

SECCIÓN OFICIAL

ALTAS DE NOVIEMBRE

Angel Cánepa, José M. Calvo, Víctor Pérez Rey, Eduardo Fenochietto, Manuel Meaños (hijo), Manuel Añón Añón, Germán Antinori, Juan Díaz, Antonio López, Antonio Mendias, David Rivas, Salvador Soler, Agapito Vieytes, Francisco Moreno, Juan José Panart, Enrique Martínez, Benito Silva, Andrés Rodríguez y Pedro Sartor.

Sesión de la C. D. del día 22 de Octubre 1919

Presentes:

M SINDE
G. SAMPAYO
M. COSTA
C. MIRANDA
R. J. GARCIA
R. GAYOSO
D. RODRIGUEZ
N. VILLAR
R. FERREIRO
M. da COSTA
J. ENRIQUEZ

Preside el señor M. Sinde, siendo las 9 p. m.

—Leídas y aprobadas las dos actas anteriores, se pasó a tratar los asuntos siguientes:

—El señor Ramón J. García da cuenta de haber hecho acto de presencia en nombre del Centro Gallego como se había recomendado en el funeral del señor Pedro García Villaverde.

—Se da lectura de una nota de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Buenos Aires en averiguación del movimiento de esta sociedad durante el año, resolviéndose pase al señor Gerente a fin de que llene esta formalidad.

—Se lee una nota de la Casa de Galicia comunicando a este Centro que dando cumplimiento a disposiciones anteriores relacionadas con el futuro Congreso Gallego-Americano ha nombrado una comisión de su seno que entienda en todo lo relacionado con dicho Congreso y solicita así mismo que este Centro proceda

en la misma forma a fin de que las dos comisiones inicien los trabajos relacionados con el asunto.

—Pide la palabra el señor Gregorio Sampayo, quien dice que le es sumamente simpática la idea de la celebración del Congreso Gallego, pero a su vez hace presente que este Centro por el momento no se encuentra en condiciones de sufragar equitativamente los gastos que demandaría.

—El señor Costa dice que corresponde proceder en primer término al nombramiento de la subcomisión a que hace referencia la nota y luego esta comisión le fijará la norma de conducta que debe observar en cuanto a la ayuda material que puede prestar esta Institución. Así se hace, resultando elegidos los señores Sinde, Sampayo y Miranda, a quienes se faculta para que presten su concurso moral en nombre de la Institución que representan, pero bien entendido que esta Sociedad no debe ni puede coadyuvar en manera alguna a sufragar los gastos que demande la realización de dicho Congreso, dada su situación financiera que no lo permite.

—Se aprueba una cuenta de la Compañía Alemana de \$ 47,75 por suministro de corriente eléctrica.

—El señor Miranda da cuenta de haber recibido del tesorero de la Comisión de Fiestas el producto de la última función verificada el día 11 de este mes.

—Los señores Lalín y Tarela entran a la reunión y dicen venir comisionados por la Comisión de fiestas para averiguar si la Directiva ha modificado el proyecto de rifa de muñecas por cuanto no se les ha comunicado la resolución recaída por la Directiva en dicho proyecto.

—Pide la palabra el señor Costa y dice que como Secretario de la C. D. no ha creído necesario pasar nota a la C. de Fiestas entendiéndolo que siendo discutido y aprobado por ambas comisiones reunidas no en general sino en particular, en la reunión extraordinaria que al efecto se celebró el día 28 de septiembre, había entendido y entiende que la comisión de fiestas debía darse por notificada de la resolución recaída en el citado proyecto. Expone también el señor Tarela que la comisión de fiestas veía con gusto que la C. D. se encargara del reparto del ob-

sequio que se acordó a las niñas del cuadro alegórico de la fiesta del 11, así como su adquisición; resolviéndose en consecuencia que la C. D. se encargue de dicha misión.

—Se resuelve adquirir carteles para ser colocados en las dependencias sociales, haciendo saber a los socios el respeto que se debe a nuestros empleados en sus funciones, y en caso de tener queja contra ellos presenten dicha queja a la C. D.

—Se da lectura de una nota del señor Juan M.^a López ofreciendo como recuerdo al Centro Gallego tres aparatos mecánicos musicales para el Conservatorio, invento de dicho señor. Se resuelve aceptar ese ofrecimiento y pasar nota a dicho señor agradeciendo el obsequio.

—Se autoriza al señor Presidente para que compre 25 cajas de bombones para regalar como obsequio el día 26 del corriente a las señoritas que intervinieron en los trabajos relacionados con la fiesta del día 11 de este mes.

—Se autoriza al señor Sampayo para que consiga un piano de media cola para la fiesta del día 26 del corriente, aniversario de este Centro.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 p. m.

—(»«)—

LIQUIDACION DE LA CUENTA "FIESTAS SOCIALES" DESDE 1. DE MAYO AL 31 OCTUBRE DE 1919

FIESTA TEATRAL DEL 3 DE MAYO		
Entrada por localidades vendidas.....	\$ 591 —	\$ 591.—
SALIDAS		
Compañía teatral.....	» 400.—	
Impresiones y pequeños gastos.....	» 31 20	
Estampillas.....	» 28.65	451.85
Beneficio obtenido....		<u>139.15</u>
BAILE DEL 24 DE MAYO		
Pagado a la orquesta..	» 60.—	
BAILE DEL DIA 8 DE JULIO		
Pagado a la orquesta..	» 65.—	
FIESTA TEATRAL DEL 16 DE AGOSTO		
Entrada por localidades vendidas.....	» 863.20	863.20

SALIDAS		
Compañía teatral.....	\$ 400.—	
Orquesta.....	» 220.—	
Impresiones y pequeños gastos.....	» 21.—	641.—
Beneficio obtenido....		<u>222.20</u>
BAILE DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE		
Pagado a la orquesta..	» 65.—	
FIESTA TEATRAL DEL 12 DE OCTUBRE		
Entrada por localidades vendidas.....	» 1.061.50	1.061.50
SALIDAS		
Compañía teatral y orquesta.....	» 640.—	
Impresiones.....	» 20.—	
Género para adornos... »	55.65	
Pequeños gastos..... »	19.95	735.60
Beneficio obtenido....		<u>325.90</u>
XANTAR DEL 27 DE JULIO		
Entrada 143 tarjetas a \$ 6	» 558.—	558.—
SALIDAS		
Mozos, servicio etc. sus cuentas.....	» 340.60	
Pan, vino, fruta, cigarros, almacén, comestibles etc. según cuentas... »	577 27	
Orquesta..... »	55.—	972.87
Déficit producido... »		<u>114.87</u>
Circulares baile 13 Sbre.	» 7.—	
Saldo a favor al 31 de Octubre de 1919.....		<u>375.98</u>

CENTRO GALLEGO DE AVELLANEDA

Movimiento de caja — Segundo trimestre de 1919 a 1920

D E B E

Agosto		
A saldo.....		\$ 2 673.50
A alquileres		
Andrione y Giura mes corriente.....	\$ 900.—	
Eladio Lorenzo.....	» 300.—	1.200.—
A gastos generales		
Andrione y Giura. aguas corrientes.....	» 6.—	
Eladio Lorenzo.....	» 9.—	
Jue o localidades.....	» 3.—	
Venta de asfalto.....	» 205 70	228.70
Avisos en el telón		
M. Sinde Hnos. su aviso hasta Junio.....	» 100.—	
La Juventud, su aviso hasta Junio.....	» 100.—	200.—
A cuotas asociados		
M. Fernández Vilar, seis meses.....	» 6.—	

J. García Rey, 6 meses	\$	2.—	A avisos del telón		
A billares			La Carrega, un año has-		
Producido del mes.....	>	62.60	ta Agosto	\$	100.—
A carnets			La Comercial, un año		
Venta de los mismos..	>	35.—	hasta Junio	>	40.—
A David Tesouro					140.—
Su cobranza del mes...	>	1.028.—	A billares		
A conservatorio			Producido en el mes ...	>	62.25
Cuotas cobradas	>	68.—	A carnets		
	>	<u>5 468.80</u>	Los vendidos en el mes	>	32.—

H A B E R

Agosto					
Por documentos a pagar					
Pagaré, García Villaver-					
de	\$	400.—			
Por gastos generales					
Retrato Pte. honorario. \$	40.—				
Cta. albañil Danselli...	>	380.—			
Palco fiestas Centro Ga-					
llego Buenos Aires ..	>	30.—			
Bomberos	>	5.—			
Escombros cuenta Gan-					
dolfo hermanos	>	18.—			
Corona socio Camiña...	>	10.—			
Franqueo Boletín	>	10.50			
Tranvías	>	1.60			
Franqueo corresponden-					
cia	>	1.40			
Agua Lavandina	>	0.40			
Género	>	1.80			456.70
Fiestas sociales					
Adorno mesa xantar...	>	20 —			
Por sueldos					
Al gerente por mes co-					
rriente	>	90.—			
Al Conserje	>	80.—			170.—
Por conservatorio					
Gastos profesores	>	68.—			
Por comisiones					
A Tesouro sobre cobran-					
za	>	116.16			
Por intereses					
A J. Descole, hasta el					
26 de Octubre	>	400.—			
A La Edificadora, los					
del mes	>	624.27			1.024.27
Por hipotecas a pagar					
A La Edificadora, amor-					
tización de capital...	>	625.73			
Por saldo	>	2.617.94			
	>	<u>5 498.80</u>			

D E B E

Septiembre					
A saldo	\$	2.617.94			
A gastos generales					
Andrioni y Giura, aguas					
corrientes	\$	6.—			
Eladio Lorenzo	>	9.—			15.—
A alquileres					
Giura y Andrioni por					
mes corriente	>	900.—			
E. Lorenzo mes corriente	>	300.—			
Salón alto	>	30.—			1.230.—

A avisos del telón					
La Carrega, un año has-					
ta Agosto	\$	100.—			
La Comercial, un año					
hasta Junio	>	40.—			140.—
A billares					
Producido en el mes ...	>	62.25			
A carnets					
Los vendidos en el mes	>	32.—			
A fiestas sociales					
Saldo producido por fies-					
ta mes actual.	>	222.20			
A conservatorio					
Cuotas cobradas	>	68.—			
A David Tesouro					
Cobrado del mes	>	995.—			
	>	<u>5.352.69</u>			

H A B E R

Noviembre					
Por gastos generales					
Cuenta Sampayo	>	1.70			
» Suárez Hnos	>	5.80			
» Arean	>	34.30			
Cuota Real Academia					
Gallega	>	24.—			
Bomberos	>	5.—			
Aguas corrientes	>	27.70			
Dos coronas socios fa-					
llecidos	>	20.—			
Cuenta Sinde Hnos	>	9.—			
Atriles	>	12.—			
Eco de Galicia	>	1.50			
Un plumero	>	2.—			
Franqueo Boletín	>	30.75			
Tranvías	>	1.10			
Franqueo corresponden-					
cia	>	1.80			
Cuero para bomba	>	1.20			
Luz eléctrica Julio	>	60.10			
» Agosto	>	27.95			
Marco retrato con cha-					
pa a Garobbio	>	50.—			
Tarjetas, cuenta Estrach	>	3.—			
Contribución del año ...	>	256.—			
Cuenta Bosso por ma-					
teriales	>	518.05	\$	1.092.95	
Por fiestas sociales					
Impresiones a Estrach					
para xantar	>	22.—			
Cuenta Tirasso por vino	>	86 —			
Orquesta baile día 13 ..	>	65.—			176.—
Por sueldos					
Al gerente mes corriente	>	90.—			
» Conserje	>	80.—			170.—
Por gastos generales					
Cuenta Noseda por le-					
tras frente	>	140.—			

Por Boletín		
A J. Estrach impresión n. 191.....	\$	120.—
Por conservatorio		
Gastos profesorado.....	»	68.—
Por comisiones		
A Tesouro cobranza del mes	»	112.20
Por hipoteca a pagar		
Amortización de capital a La Edificadora ...	»	631.—
Por intereses		
Los del mes a La Edificadora.....	»	619.—
Por saldo.....	»	2.253.54
		<u>5.382.69</u>

D E B E

Octubre		
A saldo.....	\$	2.253.54
Alquileres		
Giura y Andreoni mes corriente.....	»	900.—
Eladio Lorenzo.....	»	300.—
Gastos generales		
Aguas corrientes Giura »	»	6.—
» » E. Lorenzo »	»	9.—
Juego localidades.....	»	3.—
Carros atmosféricos Giura »	»	15.20
» » »	»	7.69
Billares		
Producido en el mes...	»	59.55
Carnets		
Venta de los mismos ..	»	22.—
Conservatorio		
Cuotas Alumnos.....	»	51.—
David Tesouro		
Su cobranza.....	»	908.—
Fiestas sociales		
Entrega comisión de fiestas.....	»	325.90
Entrega Comisión de fiestas	»	139.15
		465.05
		<u>\$ 5.002.94</u>

H A B E R

Octubre		
Por gastos generales		
A La Argentina carros atmosféricos	\$	20.—
Luz eléctrica.....	»	27.75
Impresiones recibos J. Estrach.....	»	30.—
Cuenta Areáu.....	»	22.05
Rifa de una casa	»	2.—
Diario Español.....	»	7.—
Cuenta Mor-tti tapones »	»	1.05
» Talerí pintura escudo.....	»	20.—

Bomberos	\$	5.—	
Jornales albañil Barreta »		17.90	
Nova Galicia	»	1.—	
Escobas.....	»	4.—	
Cuero correa motor.....	»	1.50	
Franqueo Boletín	»	24.50	
» invitaciones. »	»	3.10	
» corresponden-			
» cia	»	1.40	
Tranvías	»	2.40	
Estampillas cheques ... »	»	1.—	214.95
Por conservatorio			
Profesorado	»	150.—	
Por Boletín			
Impresiones n. 193 a J. E-trach.....	»	125.—	
Impresiones n. 192 a J. Estrach.....	»	130.—	255.—
Por sueldos			
Sueldo gerente.....	»	90.—	
» Conserje	»	80.—	170.—
Por gastos generales			
I corona de flores.....	»	10.—	
Por gastos sociales			
Impresiones circular Es-trach	»	7.—	
Orquesta baile mes de Mayo.....	»	60.—	
Por intereses			
A Julio Descole hasta el 26 de Enero.....	»	400.—	
A La Edificadora, los del mes.....	»	613.80	1.013.80
Por hipotecas a pagar			
A La Edificadora; amortización.....	»		636.20
Por comisiones			
A D. Tesouro cobranza	»	102.—	
Por saldo.....	»	2.383.99	
		<u>5.002.94</u>	

Avellaneda, Diciembre 15 de 1919.

Celestino B. Miranda
Tesorero

Gregorio Sampayo
Vice-Presidente

Por recibido pase con sus comprobantes respectivos a la comisión revisadora de cuentas a sus efectos.

Manuel Costa
Secretario

Manuel Sinde
Presidente

Reunida la comisión que suscribe en cumplimiento a la misión que le está encomendada ha practicado una prolija revisión en el movimiento de ingresos y egresos de caja durante el segundo trimestre vencido, en el actual ejercicio; encontrándose en un todo ajustado con sus respectivos comprobantes.

Julio E. Descole

Silverio Romay

y Odilo Otero Conde.

POSTE RESTANTE

Podemos en conocimiento de los asociados que podrán dirigir toda su correspondencia a este Centro, donde en cualquier momento le será entregada previos los comprobantes del caso.

JOSE BONEL & Cía.
.....

Depósito de bolsas nuevas y usadas, lienzos nuevo para lana de una y dos piezas.

.....
995 BELGRANO - 995
AVELLANEDA

La Fama ▲ Cigarrería y Manufactura de Tabacos

de Odilo Otero

Agencia general de lotería

Venta de Bonos de la Caja de Ahorros de la Provincia

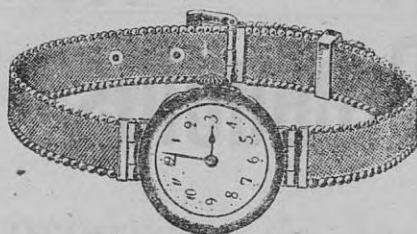
GENERAL MITRE 692 - AVELLANEDA

Imprenta SAMPAYO

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y ÚTILES PARA COLEGIOS

POR MAYOR Y MENOR

GENERAL MITRE 920 Unión Telefónica 1237
AVELLANEDA BARRACAS



EL GRAN RELOJERO

de "VILLAGARCIA"

en Buenos Aires, Defensa 1132

Tiene el agrado de ofrecer a sus compatriotas y socios de este Centro, regalos para Navidad y Año Nuevo con el 30 % de descuento. Como el trabajo más barato y bien ejecutado con garantía (o conto do cotorro queda suspendido; estean con coidado que xa llo direy.)

Francisco Escotti

Reservado para

PRODUCTOS "LA PUREZA"

GRAN DESPENSA PARA FAMILIAS

DE

JOSE M. REVOREDO

RIVADAVIA 300 (Piñeiro) Avellaneda

COOPERATIVA TELEFÓNICA 217-AVELLANEDA
UNIÓN TELEFÓNICA 774 - BARRACAS :: ::

CASA DE COMERCIO EN EL RAMO DE ALMACÉN

de **LALIN Hnos.**

SUAREZ 102 - MONTES DE OCA y ALDAZ - AVELLANEDA

Productos "LA PUREZA"

PAN DULCE

A LA

MILANESA Y GENOVESA

No tienen rival en Avellaneda desde que se conocen

Precios

Especial	\$ 1.50
Fino a base de yemas de huevos.....	„ 2.00

Debe Vd. apresurar sus pedidos, por que todos serán

despachados por riguroso turno en : : : : :

DEAN FUNES 563 o por Coop. Telef. 115, Avellaneda

Desea Vd. ayudar a esta ciudad?

**Desea contribuir al progreso de las
instituciones y empresas locales?**

**Renueve sus seguros en "La Comercial e Industrial
de Avellaneda"**

Compañía mutualista de Seguros Generales

Capital \$ 500.000 c/l.

Oficinas: AVENIDA MITRE 507

**TELEFONOS: Unión 614, Barracas
Coop. 23, Avellaneda**

**Suscríbase a sus acciones de \$ 100 m/l., pagaderas
5 \$ por mes.**

Solicite estatutos y condiciones

Compañía Trasatlántica

A. LOPEZ & C^{IA}.

ALSINA 756

BUENOS AIRES

LINEA DEL MEDITERRANEO

BUENOS AIRES

Saldrá el 9 de Enero

Para Las Palmas, Cadiz y Barcelona

LINEA DEL NORTE

Para Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Viaje en 18 días atracando á los muelles de Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Instalacion para la tercera clase tipo "Reina Victoria Eugenia" é "Infanta Isabel de Borbón"

CONSULTEN NUESTRA TARIFA—VISITENSE EL VAPOR